

Siendo necesario la contratación de **“PUBLICIDAD IMPRESA II RUTA GASTRONOMICA”**; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Desarrollo Local y Empleo

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del objeto: La empresa adjudicataria tendrá que realizar los trabajos con las siguientes características:

- **Carteles.** Tamaño 70x100 cm impresos s 4/0 tintas en papel estucado brillo de 120 gramos. 100 unidades

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Ver anexo técnico

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: máximo 375,10 € I.V.A. incluido

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 09 /02/2023, incluido.
- b) Lugar de presentación: Sede electrónica. Ayuntamiento de Mejorada del Campo (acceso: www.mejoradadelcampo.es)
- c) Forma: Presentación de oferta económica junto a declaración responsable, modelo adjunto, sobre cumplimiento requisitos y/o condiciones para contratar con la Administración, de acuerdo a normativa vigente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

